



## JUZGADO CIVIL DEL CIRCUITO

Caldas (Ant.), diez de agosto de dos mil veinte

<b>RADICADO</b>	05129 31 03 001 2019 00210 00
<b>PROCESO</b>	FILIACIÓN
<b>DEMANDANTE</b>	MARÍA LUCIA CASTRO MESA en representación de ISABELLA CASTRO MESA
<b>DEMANDADO</b>	JOSE ALEJANDRO PIEDRAHITA SALDARRIAGA
<b>AUTO</b>	729

Teniendo en cuenta los memoriales allegados a través del correo electrónico institucional el 27 y 31 de julio de 2020, mediante el cual, el apoderado de la parte demandada solicita fijar nueva fecha para celebración de la audiencia y, vista la disponibilidad en la agenda del Despacho, se procede a reprogramar la audiencia que estaba programada para el día 27 de julio de 2020 y se señala como nueva fecha el día **NUEVE DE OCTUBRE DE 2020 A LAS 3:30 PM.**

Así mismo, se requiere a las partes para que suministren de manera inmediata mediante correo electrónico dirigido a este Juzgado (j01prctocaldas@cendoj.ramajudicial.gov.co), correos electrónicos y teléfonos de contacto (celular), de sujetos procesales, intervinientes, testigos -según el caso-..., en aras de generar el debido enlace o medio para la realización de la audiencia.

**NOTIFÍQUESE,**

**DIANA MARCELA SALAZAR PUERTA  
JUEZA**